

EXPORTADORA DE FLORES EXPOFLOR CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
EXPRESADAS EN DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

1. IDENTIFICACION Y OPERACIONES DE LA COMPAÑIA

EXPORTADORA DE FLORES EXPOFLOR CIA. LTDA., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 15 de diciembre de 1989, con un plazo de duración de setenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

La Compañía tiene como objeto principal la siembra, cultivo y exportación de flores, plantas, frutas, hortalizas y verduras. Actualmente su operación se concentra en la producción y exportación de flores, rosas y bouquets para diferentes mercados internacionales.

2. BASES DE PREPARACION

EXPORTADORA DE FLORES EXPOFLOR CIA. LTDA., es una Compañía regulada por la Superintendencia de Compañías y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

➤ Negocio en marcha

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

EXPORTADORA DE FLORES EXPOFLOR CIA. LTDA., es una compañía que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

➤ Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);

❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y 2012 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

➤ Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente. Los pasivos medidos y presentados a su valor razonable son, principalmente, jubilación patronal e indemnización por desahucio.

➤ Moneda Funcional y de Presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 y 2012 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

➤ Estimaciones y juicios contables

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Provisión de cuentas incobrables

Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del período. La Gerencia analiza la cartera de acuerdo a sus vencimientos y provisiona aquellos saldos mayores a 360 días como incobrables al 100%.

Vida útil y porcentaje de depreciación

La Compañía revisa anualmente la vida útil y el porcentaje de depreciación estimados de los activos fijos al final de cada período que se informa.

Reconocimiento de ingresos y costos

La Compañía aplica lo establecido en la NIC 41 para determinar los ingresos y costos por efectos de los procesos de producción agrícola. Este modelo utiliza la comparación del estado productivo de la finca al inicio y al final del periodo con el cual regula el resultado de la actividad productiva.

Jubilación Patronal y Desahucio

El valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y desahucio dependen de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo neto incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

➤ **Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de EXPORTADORA DE FLORES EXPOFLORES CIA. LTDA., y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

➤ **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los valores en cajas, los saldos conciliados en cuentas bancarias, inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

➤ **Cuentas por cobrar clientes y provisión de cuentas incobrables**

Las cuentas por cobrar a clientes son importes generados por las ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar se presentan netas de la estimación para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos periodos sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía.

Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del periodo. La Gerencia analiza la cartera de acuerdo a sus vencimientos y provisiona aquellos saldos mayores a 360 días como incobrables al 100%.

➤ **Partes relacionadas**

Se considera parte relacionada con otra parte si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas. Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada; y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los estados financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía, mantiene las siguientes partes relacionadas:

- FLORMUNDO CIA. LTDA.
- TRANSINTERNACIONAL CARGO CIA. LTDA.
- AFRIFLOWERS

Las transacciones que EXPOFIOR CIA. LTDA., realiza con sus partes relacionadas son las siguientes:

- Compras o ventas de bienes;
- Compras o ventas de propiedades y otros activos;
- Prestación o recepción de servicios;
- Financiamiento (incluyendo préstamos y aportaciones a título de propiedad, ya sean en efectivo o especie); y
- Contratos de gestión.

➤ **Otras cuentas por cobrar**

Las otras cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro que se reconocen por anticipos entregados a proveedores locales y empleados.

➤ **Inventarios**

Los inventarios de producto terminado y flor de terceros se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo de inventarios de consumo comprende los suministros y materiales registrados al costo de adquisición en dólares. Los inventarios se encuentran valorados sobre la base del método promedio ponderado.

La Compañía analiza periódicamente sus inventarios para determinar si la ocurrencia de eventos internos, tales como daño físico y cambios en el proceso productivo, o eventos externos como innovaciones tecnológicas o condiciones del mercado, pudieran haberle causado obsolescencia o deterioro. Cuando se identifican inventarios deteriorados, se disminuye el saldo del costo para reconocer esas eventuales pérdidas.

➤ **Propiedades y equipos**

Son reconocidos como propiedades y equipos aquellos bienes que se usan en la generación de ingresos o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un periodo. Dichos activos se deprecian durante las vidas útiles esperadas (determinadas por referencia con activos propios comparables). A excepción de los terrenos que no son objeto de depreciación.

1. Medición en el reconocimiento inicial

Las propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como, cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de "activo calificado" (aquel que requiere, necesariamente de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

2. Medición posterior

Los elementos de propiedades y equipos posterior al reconocimiento inicial se miden utilizando el modelo del costo, en el cual los elementos de propiedad, planta y equipo se miden a su costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a las propiedades y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de las propiedades y equipos; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se registrará como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

➤ **Depreciación de propiedades y equipos**

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual. La depreciación de cada periodo se registra con cargo al resultado de cada periodo y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios se presentan por separado ya que tienen una vida útil indefinida y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles estimadas, los porcentajes de depreciación y los porcentajes a ser considerados como valor residual son los siguientes:

Detalle del activo	Vida útil en años	Valor residual
Construcciones e instalaciones	4, 10, 25	0%, 5%
Maquinaria y equipo	10	10%
Vehículos	5, 10	20%
Equipo de oficina	5, 10	5%
Invernaderos	5, 6, 8, 9 y 10	5%
Muebles y enseres	10	5%
Equipos de computación	4	0%
Plásticos de invernaderos	2	0%

➤ Activos biológicos

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada periodo, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

El costo de los activos biológicos comprende los costos incurridos en el periodo de crecimiento, degradación, producción y procreación de plantas; activos que se encuentran medidos a su valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta.

➤ Activos financieros

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

➤ Deterioro del valor de los activos

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada período sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser revertidas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

➤ Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

➤ Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos.

1. Impuesto corriente

Es el valor que la Compañía paga (o recupera) por el impuesto a la renta relacionado con la ganancia (pérdida) fiscal del período, a la tasa vigente determinada por la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. El impuesto corriente se muestra en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

1.1. Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta.

Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el período que se informa y en períodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del período que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

Anticipo mínimo del impuesto a la renta

Los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones.
El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta.
El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:
Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el período que se informa.

1.2. Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basa en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del período fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo período. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2013 y 2012, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en las tarifas vigentes del 22 y 23% respectivamente; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que la Administración de la Compañía decida capitalizar hasta el 31 de diciembre del siguiente año y que además cumpla con ciertos requisitos contenidos en la Ley de Régimen Tributario Interno. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 períodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- Creación del salario digno.

- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y 22% para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013 en adelante, respectivamente.

Cálculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el período fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio.

En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta.

2. Impuesto diferido

Es el valor correspondiente a impuesto a la renta a pagar o recuperar en periodos futuros relacionado con las diferencias temporarias. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio o al menor valor, respectivamente.

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y la base tributaria de activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el periodo en que el activo se realice y el pasivo se cancele. El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: i) existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, y, ii) se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal y, iii) la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.

A partir del año 2013 la Compañía reconoce sólo diferencias temporarias que dan como resultado pasivos por impuestos diferidos. (Véase nota 22b)

➤ Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos, obligaciones, proveedores y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

➤ **Obligaciones laborales**

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que se presta el servicio relacionado.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio prestado por el trabajador en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos

Un plan de beneficios definidos es un beneficio post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicios de 25 años en una misma compañía en forma continua o interrumpida; la obligación es calculada por separado para cada beneficiario del plan, estimando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; es descontada para determinar su valor presente y se le deduce el valor razonable de mercado de los activos asociados al plan.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas actuariales del año en el estado de resultados. El cálculo es realizado por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectada.

Adicionalmente, el Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. El cálculo está regulado en el Código de Trabajo y su provisión es realizada por un actuario independiente usando el criterio de rotación de los empleados y la ocurrencia en el pago de este beneficio.

➤ **Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes**

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumple con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

➤ **Capital social**

Las participaciones de los Socios se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran las reservas, los resultados acumulados y el resultado integral.

➤ **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por venta de los bienes y prestación de servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad
- b. Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
- c. El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d. Los costos ya incurridos en la venta de bienes, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

➤ **Reconocimiento de costos y gastos**

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplen la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

➤ **Participación a trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

➤ **Estado de flujo de efectivo**

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalentes de efectivo: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA

Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de EXPORTADORA DE FLORES EXPOFLOR CIA LTDA., respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2013.

Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigencia

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Fecha estimada de aplicación en la Compañía</u>
----------------------------------	------------------------------------	--

NIF 9 - Instrumentos financieros	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018
----------------------------------	----------------------	----------------------

NIF 11 – Acuerdos de negocios conjuntos	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
---	----------------------	----------------------

Título y nombre normativa	Fecha que entra en vigencia	Fecha estimada de aplicación en la Compañía
NIIF 14 – Cuentas por regulaciones diferidas	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmiendas a la NIIF 7 - Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7 - Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
Enmiendas a la NIC 32 - Compensación de activos y pasivos financieros	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014
Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 1, 16, 32 y 34) - Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009 – 2011	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

5. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

1. Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
2. Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
3. Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
4. Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
5. Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

*** Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. EXPORTADORA DE FLORES EXPOFLORES CÍA. LTDA., mantiene una política de otorgar crédito a sus clientes para 90 días y en el caso de sus compañías relacionadas el crédito se extiende según la disponibilidad de flujo de efectivo que tengan.

Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre un número considerable de clientes cuya posición financiera es confiable a nivel nacional, sin que exista concentración de crédito con ninguna de éstas.

*** Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

Como política fundamental, la Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

*** Riesgo de Mercado**

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar la exposición a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la administración considera que no existe un riesgo relacionado con la moneda en curso.

*** Gestión del capital**

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.

- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.

- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.

- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

	2013	2012
Total pasivos	3.729.851	4.145.679
Menos: efectivo	(118.283)	(36.941)
Deuda neta	3.611.568	4.108.738
Total Patrimonio	1.413.705	1.372.556
Índice deuda – patrimonio ajustado	2.56	2.99

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los saldos de efectivo y equivalentes corresponden a valores mantenidos en cajas chicas, bancos nacionales y del exterior, cuyos saldos se presentan en US\$118.283 y US\$36.941 respectivamente.

7. CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por cobrar clientes se encuentran conformadas por:

	2013	2012
Clientes locales	15.635	103.287
Clientes del exterior	876.891	968.863
Total	892.526	1.072.150
(-) Provisión incobrables (1)	(358.277)	(324.616)
Total	534.249	747.534

(1) Provisión Incobrables

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables, al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es como sigue:

	2013	2012
Saldo al inicio	324.616	155.583
Adición	33.662	169.033
Saldo al final	358.278	324.616

8. COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 las cuentas por cobrar a compañías relacionadas están compuestas por:

Cuentas por cobrar:

	2013	2012
Flormundo Cia. Ltda.	18.168	430.348
Atriflowers	10.751	
La Hacienda		2.692
Total	28.919	433.040

Cuentas por pagar:

	2012
Flormundo Cia. Ltda.	15.276
Total	15.276

Los movimientos generados entre compañías relacionadas en los años 2013 y 2012 es el siguiente:

2013

Compañía relacionada	Venta bienes y servicios	Préstamos recibidos	Préstamos concedidos	Compra bienes y servicios	Reembolso de gastos
Flormundo	935.768	915.771		442.362	242.662
Transinternacional Cargo	4.427				8.349
Transinternacional Miami					3.616
Atriflowers				10.751	
Total	940.195	915.771	10.751	442.362	254.627

2012				
Compañía relacionada	Venta bienes y servicios	Préstamos recibidos	Compra bienes y servicios	Reembolso de gastos
Flormundo Cia. Ltda.	569.456	830.000	15.430	304.044
Transinternacional Cargo Cia. Ltda.	54			1.600
Total	569.510	830.000	15.430	305.644

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2013 y 2012 están compuestas por:

2013		2012	
Anticipo a proveedores	40.477	52.089	
Empleados	1.102	33.684	
Total	41.579	85.773	

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 los saldos de inventarios están compuestos por:

2013		2012	
Agroquímicos	69.083	77.232	
Empaque	42.963	67.003	
Materiales	21.734	50.497	
Productos terminados	11.079	23.361	
Seguridad industrial	5.687	5.048	
Semillas	5.004	8.554	
Sum. y útiles de oficina	648	26.869	
Herramientas		31.478	
Flor de terceros		7.818	
Total	156.198	297.860	

11. IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el saldo de impuestos corrientes está compuesto por:

2013	2012
Crédito tributario IVA	140.765
Cuentas por cobrar SRI	1.698
IVA retenido	347
Impuesto a la salida de divisas	18
Crédito tributario IVA solicitado	20.464
Total	142.828
	164.280

12. PROPIEDADES Y EQUIPOS - neto

El movimiento de propiedades y equipos para los años 2013 y 2012 es como sigue:

Cuenta	Saldo al inicio	Adiciones	Ajuste	Saldo al final
2013				
Terrenos	644.836			644.836
Proyectos informáticos	9.373		(1.098)	8.275
Construcciones e instalaciones	663.410	23.530		686.940
Maquinaria y equipo	144.016	22.130		166.146
Vehículos	322.943			322.943
Equipo de oficina	12.966	610		13.576
Invernaderos	344.205	79.105		423.310
Muebles y enseres	1.068			1.068
Equipos de computación	48.755	27.694		76.449
Plásticos de invernaderos	157.433	25.330		182.763
Total costo	2.349.005	178.399	(1.098)	2.526.306
(-) Depreciación acumulada	(304.831)	(216.388)		(521.219)
Total	2.044.174	(37.989)	(1.098)	2.005.087

2012

Cuenta	Saldo al inicio	Adiciones	Ventas	Saldo al final
Terrenos	644.836			644.836
Proyectos informáticos	-	9.373		9.373
Construcciones e instalaciones	648.200	15.210		663.410
Maquinaria y equipo	110.294	33.722		144.016
Vehículos	252.716	101.227	(31.000)	322.943
Equipo de oficina	466	12.500		12.966
Invernaderos	259.480	84.725		344.205
Muebles y enseres	1.068			1.068
Equipos de computación	18.140	30.615		48.755
Plásticos de invernaderos	-	157.433		157.433
Total costo	1.935.200	444.805	(31.000)	2.349.005
(-) Depreciación acumulada	(192.676)	(131.375)	19.220	(304.831)
Total	1.742.524	313.430	(11.780)	2.044.174

13. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el saldo de activos biológicos está compuesto por:

2013				
Criterio	Cantidad	Valor razonable	Valor total	
Largo ciclo				
Alstromelias	569	5.07	2.885	
Alstromelias	18.342	4.13	73.237	
Rosas spray	33.593	2.03	68.242	
Rosas spray	123.845	1.86	229.909	
Rosas ST	106.262	2.03	215.864	
Rosas ST	596.388	1.86	1.107.152	
Minigerberas	15.000	2.01	30.084	
Minigerberas	13.979	1.89	26.496	
Corto ciclo				
Chrysantemos	1.585.360	0.13	193.335	
Lysimachia	152.734	0.14	21.383	
Phlox	204.918	0.16	32.787	
Senecio	96.374	0.47	45.296	
Solidago	115.713	0.40	42.853	
Total				2.089.523

2012				
	Criterio	Cantidad	Valor razonable	Valor total
Largo ciclo				
Alstromelias	Producción	21.479	4,13	88.773
Rosas spray	Producción	123.782	1,58	195.753
Rosas ST	Crecimiento	14.169	1,73	24.533
Rosas ST	Producción	652.825	1,58	1.032.396
Corto ciclo				
Chrysantemos	Crecimiento	1.405.875	0,12	163.865
Lysimachia	Crecimiento	167.865	0,14	22.841
Phlox	Crecimiento	233.500	0,13	30.271
Senecio	Crecimiento	107.460	0,47	50.213
Solidago	Crecimiento	4.800	0,43	2.060
Total				1.610.705

14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por pagar comerciales están compuestas por:

	2013	2012
Otros proveedores	174.922	196.859
Agroquímicos	114.657	138.109
Empaque	83.492	99.145
Inversiones - activo fijo	59.485	146.197
Servicios - mantenimiento	50.023	89.115
Suministros - útiles impresiones	45.469	55.140
Flor de terceros	39.644	32.295
Seguridad industrial	14.562	10.986
Material vegetal	8.707	20.603
Importaciones	957	
Fletes y cargo	434	6.532
Materiales de ferreteria	223	1.788
Contribuciones membresías	151	151
Material vegetal - exterior	12.843	
Total	592.726	809.763

15. OBLIGACIONES CON TERCEROS

Los valores registrados como cuentas por pagar a terceros, corresponden a los préstamos concedidos por ECODOWN. Este préstamo fue contratado en octubre del 2005 por US\$693.000 para cinco años y una tasa de interés del 8% anual. En junio del 2006 se decidió renegociar el monto y plazo de crédito, por lo que el nuevo capital fue de US\$ 719.768 y el plazo se incrementó a 10 años a partir de nueva fecha.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los saldos de obligaciones con terceros se presentan a continuación:

		Intereses no pagados	
		45.493	45.493
Total		369.461	369.461
Largo plazo		236.736	236.736
Corto plazo		132.725	132.725
		2013	2012

El gasto interés registrado al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es de US\$ 23.110 y US\$ 30.334 respectivamente.

16. OBLIGACIONES CON SOCIOS

Las obligaciones con socios corresponden a préstamos realizados por el Sr. Hans Peter Hug para mantener la operación de la Compañía y para realizar pagos a proveedores. Para la cancelación de estos valores no se han definido fechas de pago ni costos por intereses.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las obligaciones con socios se componen de:

		Total	
Corto plazo	Largo plazo	2013	2012
		243,488	450,936
		1,758,263	1,758,263
		1,876,751	2,209,199

17. OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones laborales que mantiene la Compañía al 31 de diciembre del 2013 y 2012 corresponden a:

	2013	2012
Sueldos y salarios	133.086	108.735
Beneficios sociales	92.269	104.060
Liquidaciones y otros	23.761	50.775
Participación 15% trabajadores	16.229	
Total	265.345	263.570

18. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continua o intermitentemente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

De la misma forma, de acuerdo con el Código de Trabajo la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separan bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

La jubilación patronal y la bonificación por desahucio han sido registradas basándose en los parámetros contables de la NIC 19 para beneficios a empleados. Los montos reconocidos en los estados financieros corresponden a los valores actuariales presentes de las obligaciones por beneficios definidos. La Compañía no ha constituido ningún activo para cubrir las obligaciones contraídas, únicamente se tratan de reservas contables.

El saldo de jubilación patronal y bonificación por desahucio al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es de US\$ 341.798 y US\$294.556 respectivamente y se encuentra detallado de la siguiente forma:

	Jubilación	Bonificación	
	Patronal	por desahucio	
Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2011	190.796	48.229	
Costo Laboral por servicios actuales	57.242	24.813	
Costo financiero	8.691	2.769	
(Beneficios pagados)	(33.129)	(4.856)	
Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2012	223.600	70.956	
Costo Laboral por servicios actuales	53.816	16.863	
Costo financiero	9.971	3.289	
(Beneficios pagados)	(30.383)	(6.314)	
Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2013	257.004	84.794	

19. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital Social

El capital social es de US\$ 22.720 y está conformado por 568.000 participaciones de US \$0.04 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva de Capital

Incluye los valores de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y re expresión monetaria originada en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de pérdidas y utilidades de años anteriores que no han sido compensadas o distribuidas a sus socios.

Resultados por aplicación de NIFF por primera vez

Registra todo el efecto de la aplicación de NIFF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIFF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

20. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los ingresos están compuestos por:

	2013	2012
Exportación	5.596.492	4.719.565
Venta Local	569.215	580.822
Otros ingresos	566.812	334.130
Total	6.732.519	5.634.517

21. COSTOS Y GASTOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los costos y gastos generados por la operación del negocio son los siguientes:

	2013	2012
Costos		
Costos directos	1.519.231	1.549.726
Costos indirectos	924.593	626.705
Costos de producción y ventas	2.374.420	1.744.006
Total costos	4.818.244	3.920.437
Gastos		
Gastos administrativos	1.221.683	1.090.439
Gastos de ventas	475.805	401.990
Gastos financieros	108.593	130.221
Total gastos	1.806.081	1.622.650
Total costos y gastos	6.624.325	5.543.087

22. IMPUESTO A LA RENTA

a. Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en el periodo 2013 se calcula sobre la base del 22% de las utilidades tributarias. En el 2012 la tarifa fue de 23%. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de socios nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes conforme a lo señalado en la normativa tributaria. Los dividendos a favor de extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna.

La Compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... "Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo".

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el periodo.

Las conciliaciones tributarias preparadas por la compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para el periodo 2013 y la declarada en el periodo 2012 son las siguientes:

	2013	2012
Utilidad contable	108.193	52.789
(-) 15% Participación trabajadores	(16.229)	(7.918)
(+) Gastos no deducibles	230.748	269.944
(-) Pago trabajadores con discapacidad	(7.953)	(7.953)
(-) Amortización pérdidas tributarias anteriores	(64.543)	(61.372)
(=) Utilidad gravable / Base Imponible	258.170	245.490
Impuesto Renta 22% y 23%		
(=) Impuesto causado	56.797	56.463
Anticipo de impuesto a la renta del periodo	51.443	34.512
Impuesto a la renta determinado	56.797	56.463
(-) Retención en la fuente	(10.963)	(7.556)
(-) Crédito tributario años anteriores	(394)	(11.264)
(-) Crédito tributario por ISD	7.556	1.177
Saldo del anticipo pendiente de pago	1.553	(4.308)
(=) Impuesto a pagar / (Crédito tributario)	56.797	56.463
Gasto impuesto a la renta del año		

El valor de la utilidad contable generada en el periodo 2012, no es igual a la que se presenta en el estado de resultados integral, debido a que los estados financieros del año 2012 han sido corregidos para su adecuada presentación.

b. Impuestos diferidos

Un resumen de los activos y pasivos por impuestos diferidos se resume a continuación:

	2013	Movimiento	2012
Pasivo			
Valuación propiedad, planta y equipo	69.659	(5.981)	75.640
Total	69.659	(5.981)	75.640

c. Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios 2011 al 2013.

23. CUMPLIMIENTO A DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS PARA EL SECTOR PRIVADO.

En el segundo Suplemento del Registro Oficial No. 056, del 12 de agosto del 2013, se publicó la Ley Orgánica de Incentivos para el sector privado, que reformó la Ley de Abono Tributario, con lo cual se establecerían nuevas disposiciones destinadas especialmente a compensar a las exportaciones que ingresen a E.E.UU. sin el beneficio de la ATPDEA, mediante la concesión de un Certificado de Abono Tributario (CAT).

Los certificados de abono tributario atenúan el efecto negativo que puedan tener para los exportadores en su nivel de acceso a determinados mercados, por cambios en los niveles arancelarios o imposición de sanciones unilaterales (como es el caso del ATPDEA con EE.UU.), con los cuales se podrán pagar algunas obligaciones para con el Estado. Es decir, se usaría de forma similar a una nota de crédito.

Estos bonos se emiten en un plazo máximo de 5 días desde el cumplimiento de los requisitos necesarios ante la autoridad, sobre el valor de cada exportación en los productos que se encuentren en la lista que se acogan a este beneficio, según establezca el Comité Administrativo.

Los certificados de abono tributario pueden ser utilizados para cancelar cualquier obligación tributaria con la Administración Pública Central e Institucional o aquellas con instituciones de la banca pública, con excepción de:

- Tasas por servicios prestados;
- Regalías; y,
- Otras contribuciones que debe percibir el Estado en lo que tenga relación con la actividad minera y de hidrocarburos.

Restricciones a los certificados de abono tributario

Es necesario señalar que los abonos tributarios no se concederán cuando las exportaciones se realicen con destino final a los territorios considerados por el SRI como paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes (que incluyen ciertos estados de EE.UU.).

Tampoco tendrán derecho a los CAT los exportadores que incumplan sus obligaciones laborales y tributarias vigentes.

Comité de comercio exterior – COMEX

Para la aplicación de esta Ley, el COMEX (Comité de Comercio Exterior), presidido por el Ministerio de Comercio Exterior, actuará como Comité Administrativo de la Ley de Abono Tributario.

Este Comité Administrativo, en base a las condiciones económicas del país y considerando el comportamiento del mercado internacional, cumplirá las siguientes funciones, a más de las que señalen en el Reglamento:

- Elaborar la nómina de productos que deben beneficiarse con los Certificados de Abono Tributario;
- Establecer el o los períodos que serán considerados por la concesión del Abono Tributario;
- Establecer los porcentajes que se aplicarán para la concesión de los certificados del Abono Tributario; y,
- Fijar el monto máximo anual que podrá ser destinado a la concesión de Certificados de Abono Tributario, de conformidad con el Presupuesto General del Estado.

24. CAMBIOS EN LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AUDITADOS DEL PERIODO 2012

En el período terminado al 31 de diciembre del 2013, la Administración de la Compañía efectuó un análisis de los diferentes rubros de los estados financieros para adecuar las políticas sobre bases más reales de valuación y presentación. De este análisis de generación ajustes que fueron importantes y modifican sustancialmente los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2012; por lo que se decidió modificar los balances de períodos anteriores, para corregir el efecto de esas políticas.

A continuación presentamos los efectos de esos ajustes en las cifras presentadas al 31 de diciembre del 2012:

Estado de Situación Financiera

ACTIVO			
ACTIVO		2012	Ajustes
ACTIVO		Saldos auditados	Saldos corregidos
Activo y equivalentes de efectivo	36.941		36.941
Cuentas por cobrar	747.534		747.534
Cientes	433.040		433.040
Compañías relacionadas	59.021		59.021
Pagos anticipados	85.773		85.773
Otras cuentas por cobrar	297.860		297.860
Inventarios	164.280		164.280
Impuestos corrientes	2.193.042	(148.868)	2.044.174
Propiedades y equipos – neto	1.610.705		1.610.705
Activos biológicos	38.907		38.907
Otros activos	116.590	(116.590)	
Activos por impuestos diferidos			
TOTAL ACTIVO		5.783.693	5.518.235
PASIVO			
PASIVO		2012	Ajustes
PASIVO		Saldos auditados	Saldos corregidos
Cuentas por pagar	809.755		809.763
Comerciales	15.276		15.276
Compañías relacionadas	132.725		132.725
Obligaciones con terceros	450.936		450.936
Obligaciones con socios	26.323	(1)	26.322
Pasivos por impuestos corrientes	265.176	(1.606)	263.570
Obligaciones laborales	79.253	(1)	79.252
Otros pasivos	236.736		236.736
Obligaciones con socios	1.758.263		1.758.263
Jubilación patronal y desahucio	258.731	35.825	294.556
Otros provisiones laborales	36.866	(34.226)	2.640
Pasivos por impuestos diferidos	374.218	(298.578)	75.640
TOTAL PASIVO		4.444.259	4.145.679
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS		1.339.434	1.372.556
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		5.783.693	5.518.235

Estado de Resultados Integral

Saldos auditados		Saldos corregidos	
2012		2012	
Ajustes			
INGRESOS			
Ingresos operacionales	5.300.387	Ingresos operacionales	5.300.387
Otros ingresos	334.130	Otros ingresos	334.130
Total ingresos	5.634.517	Total ingresos	5.634.517
COSTOS			
Costo de ventas	3.959.077	Costo de ventas	3.920.437
Total costos de ventas	3.959.077	Total costos de ventas	3.920.437
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos administrativos	1.090.439	Gastos administrativos	1.090.439
Gastos de ventas	401.990	Gastos de ventas	401.990
Gastos financieros	130.222	Gastos financieros	130.221
Total gastos operacionales	1.622.651	Total gastos operacionales	1.622.650
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN			
TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	52.789	TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	91.430
Participación trabajadores	7.918	Participación trabajadores	7.918
Impuesto a la renta	56.463	Impuesto a la renta	56.463
Impuesto diferido	56.463	Impuesto diferido	1.409
Reserva legal	(11.592)	Reserva legal	(56.463)
RESULTADO INTEGRAL DE LOS PERIODOS	(11.592)	RESULTADO INTEGRAL DE LOS PERIODOS	25.640

Entre el 1 de enero del 2014 y la fecha de preparación de nuestro informe 31 de marzo del 2014, no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

25. EVENTOS SUBSECUENTES

Myrian Encarnación Sánchez
C.P.A. 1209
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Myrian Encarnación Sánchez
C.P.A. 1029

Myrian Encarnación Sánchez